

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 207 Jueves 27 de agosto de 2009

Sec. IV. Pág. 101167

## IV. Administración de Justicia REQUISITORIAS

29357 JUZGADOS Y TRIBUNALES CIVILES.

Requisitoria relativa a don Juan Luis Zubiaurre Lusa, con D.N.I. número 14705174, hijo de Juan y Lucía, nacido el día 26 de febrero de 1955 en Barakaldo (Bizkaia), con último domicilio conocido en Calle Ferrerías n.º 48 4.º D escalera izquierda, C.P. 48901 de esta misma localidad.

Situación personal: Acordada en fecha 1 de diciembre de 2008 averiguación de domicilio o paradero, estando el ya citado encartado en la Ejecutoria 355/05, siendo necesaria la práctica de diligencias.

El encartado deberá comparecer en el plazo máximo de 30 días ante este Juzgado de lo Penal n.º 1 de Barakaldo (Bizkaia) sito en la Plaza Bide Onera s/n planta 4.º de tal localidad con la advertencia de que, si no lo hiciera así, será declarada rebelde con el perjuicio correspondiente.

Las Fuerzas policiales deberán proceder a la averiguación de domicilio o paradero del encartado, informando puntualmente a este Juzgado de su hallazgo.

Barakaldo, 19 de agosto de 2009.- Titular del Juzgado de lo Penal n.º 1 de esta localidad.

ID: A090063071-1